

RESOLUCION



Y. M. S.

000127

ROL: 7061010109/2017

RUT: [REDACTED]
 LUGAR: RANCAGUA
 FECHA: 13-03-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO: CONTRERAS CABEZAS	NOMBRE: CARMEN LUISA
DIRECCION EL RULO 1791	COMUNA COINCO
NOMBRE REPRESENTANTE: [REDACTED]	RUT REPRESENTANTE: [REDACTED] GIRO O ACTIVIDAD: ALMACEN BAZAR CONFITES

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

NO OTORGO BOLETA POR LA VENTA DE UNA BEBIDA A PETICION DE LOS FUNC. EMITE BOLETA 25329 INF. CALIF. DFE GRAVE.

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-10 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA. Y VISTO ADEMAS, LA RESOLUCION NRO 596 DE 23-11-1998, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 92736 Y UNA CLAUSURA DE SU ESTABLECIMIENTO DE 6 DIAS REBAJASE LA MULTA A \$ 46368 Y CONDONASE EL TOTAL DE LA CLAUSURA, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ACOMPAÑANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO. SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALOR AL BIRLA

EN ESTE ACTO SE NOTIFICA
 GIRO N° 20945 114 y 98 124
 FECHA 13 MAR 2017
 OFICINA PROC. ADM. TRI. VI D. R. RANCAGUA

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1217485 Fecha: 18-02-2017
 MONTO DE LA OPERACION: 1900
 FECHA DE LA INFRACCION: 18-02-2017
 DIAS INACTIVOS: Feriados
 PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 24-03-2017
 CALIFICACION: GRAVE

NRO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS

ULTIMOS 24 MESES: 0

FECHA INICIO CLAUSURA: -

FECHA TERMINO CLAUSURA

SIN REBAJA: -

04 ABR 2017

10 ABR 2017

SANCION
 CONDONACION
 SANCION REBAJADA

MULTA	CLAUSURA
92736	6
46368	6
46368	0



NOMBRE: MARIA ONATT CHIBLE

CARGO: JEFE DE OFICINA PROC. ADMINISTRATIVOS TR

FIRMA Y TIMBRE

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE